

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 24-05-2023 12:43:10

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-566-AG23

SEÑOR (ES) : STUDIONE SPA

RUT : 77.181.967-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-707-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	ROLLER CORPORATIVO DE 2.0 X 0.80 MTS. ELABORADO EN TELA PET IMPRESA EN ALTA RESOLUCION CON 5 LOGOS CORPORATIVOS, SEGUN IMAGEN REFERENCIAL ADJUNTA		32.000,00	0,00	0,00	32.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	32.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	5.000
Subtotal	\$	37.000
19% IVA	\$	7.030
Total	\$	44.030

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-49-001 PROGRAMA PREVIENE proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-49-001 PROGRAMA PREVIENE

### Observaciones:

ROLLER CORPORATIVO NECESARIO PARA EL PROGRAMA SENDA, SEGUN MEMO N 1407 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:30 HRS. TARDE DE 14:15 A 16:30 HRS. TELEFONO DE CONTACTO 9-46564196

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>